



DIPUTADOS  
ARGENTINA

*Proyecto de Declaración*

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación ...**

**DECLARA**

De interés de la H.C.D.N. el “**Vigésimo segundo Encuentro de Música Popular**”, a realizarse entre los días 18 y 22 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Mendoza, dentro del marco de la Conmemoración de los 20 Años de la Licenciatura en Música Popular.

**Martín Aveiro**  
Diputado de la Nación



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Licenciatura en Música Popular de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo (FAD-UNCuyo) es la primera Licenciatura Universitaria de Argentina dedicada íntegramente a la música popular argentina y latinoamericana. Fue aprobada por el Consejo Directivo de la FAD-UNCuyo en el año 2003, mientras se desarrollaba el **“1er. Encuentro de Música Popular”**, en Homenaje a los 40 años del Movimiento del “Nuevo Cancionero”.

Participaron como músicos y como docentes los destacados artistas Chango Farías Gómez, Juan Falú, Jorge Marziali, Juan Lázaro Méndolas, Luna Monti, Juan Quintero, junto a reconocidos y valiosos músicos y conjuntos de Mendoza, tales como Alejandra Bermejillo, Horacio Díaz, Gonzalo De Borbón, Gabriel Correa, Octavio “Pepe” Sánchez, Analía Garcetti y Ricardo Mansilla. Se realizaron Cursos, Clínicas, Talleres, Mesas Debate y Conciertos, entre el 14 y 18 de octubre de 2003.

La Licenciatura en Música Popular, aprobada en 2003, comienza su primera cohorte en 2004, con mucha ilusión, entusiasmo y esfuerzo desde la FAD. Ya han pasado 20 años y resulta importante dar cuenta de ese recorrido, más aún en estos tiempos donde la educación pública y en especial la universitaria están siendo vapuleadas y desfinanciadas.

Esto significó el comienzo de una nueva etapa en los estudios universitarios argentinos, en especial en la Universidad Nacional de Cuyo. A partir de ese momento, todos los años se dedican diversas jornadas



académicas, artísticas y de extensión, para el Encuentro, que este año presenta su edición número 22, destinado a la realización de talleres, cursos, charlas, presentaciones, mesas-debate y conciertos, todos ellos sobre diversas temáticas vinculadas a las músicas populares.

El vigésimo segundo **Encuentro de Música Popular**, a realizarse entre los días 18 y 22 de noviembre de 2024, será ***“En Conmemoración de los 20 Años de la Licenciatura en Música Popular”***. En ese sentido, las propuestas buscan reflexionar, debatir y proponer intercambios entre alumnos, egresados, profesores, músicos y docentes invitados, que permitan que la enseñanza de la música popular en el ámbito universitario argentino tenga una proyección cada vez mayor a nivel regional, nacional y latinoamericano. La Música Popular argentina y latinoamericana es una fuente inagotable para abreviar, sin prejuicios, con seriedad y compromiso para la puesta en valor de la identidad cultural nacional y provincial.

Además de brindar una serie de talleres musicales y de diversas actividades artísticas en formato de Conciertos y Peñas, se realizarán encuentros en formato de Mesas Debate, en el que participarán referentes nacionales (Juan Falú, reconocido músico y maestro, Andrés Pilar, Director de la carrera de Música Argentina de la UNSAM), y referentes provinciales, además de egresadas/os de nuestra Licenciatura en Música Popular que residen en diversas provincias argentinas y en Mendoza. Esto permitirá el desarrollo de las reflexiones, discusiones, debates y aportes para un mejor camino a transitar en nuestros espacios académicos.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de los/las legisladores/as de esta Honorable Cámara de Diputados del presente proyecto de declaración.

**Martín Aveiro**  
Diputado de la Nación